

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	COMUNICACIÓN OFICIAL	CÓDIGO: MAAD.103.64.1.1 VERSIÓN: 5

BOLETÍN DE PRENSA No. 037
JULIO 27 DE 2023

SERVICIO UCI EN EL HOSPITAL DE CARTAGO

La Administración Municipal solicitó una reunión urgente con la gobernadora del Valle del Cauca, Clara Luz Roldán, con el fin de buscar una solución a la problemática presentada con la prestación del servicio de cuidados intensivos de la IPS UCIMED, pues debido a la terminación unilateral del servicio de interdependencias, se redujo la capacidad de atención en el área de cuidados intensivos en el Hospital San Juan de Dios de Cartago

Esta situación, ha generado la suspensión del servicio de 10 de las 21 camas de cuidados intensivos. Quedando habilitadas únicamente 11 que son administradas por la IPS MEDISUN.

La Secretaria de Salud de Cartago, Mónica Orozco, resaltó que si bien, esta problemática no es resorte del ente municipal, sí afecta la prestación del servicio de salud en la Villa de Robledo y los municipios vecinos.

**Oficina de Comunicaciones
“Es Contigo Cartago”
Alcaldía Municipal
Cartago, Valle del Cauca**